



# Hermanidad ROCÍO DE TRIANA

Hoja informativa · ABRIL 2023

## Carta del Director Espiritual

### Encontrar, escuchar, discernir. Esto es el Rocio

Salir para hallar, salir para encontrar, salir buscando y hallar encontrando. Sal de tus seguridades, de tus historias encontradas y no resueltas, de tus búsquedas sin encuentro, salir... siempre salir, que en el camino nos encontraremos con el que es camino, que en la búsqueda la verdad se nos revelará, y la vida brillará con la luz que solo Cristo sabe aportar entre tanta artificialidad. Esto es el Rocio.

Salir, siempre salir, solo así la vida se convierte en una bendición. Quedémonos en este tiempo de preparación para la romería con el verbo salir, tan del papa, tan sinodal; para transfigurar la realidad, más que transformarla, porque transfigurar es meter a Cristo como elemento del cambio, transfigurar es ir más allá del cambio social.

Se nos propone salir, escuchar su palabra, entrar en esa dinámica del diálogo con el Dios que se nos manifiesta en la realidad de cada día, en hombres y mujeres que ponen a Dios en medio y cambian la historia. El Rocio es el aprendizaje de aquellos que caminando encuentran al que es Camino y Vida.

Salir, para no refugiarnos en la tentación de nuestras pequeñas y pobres seguridades. Estamos en tiempo de salida, en tiempo de preparación del camino de la Virgen, nosotros desde ella lo iniciamos y concluimos todo en nuestra Hermandad. El papa Francisco invitándonos a salir de nuestras seguridades en este tiempo de sínodo refiere que los Evangelios nos presentan a Jesús "en camino", acompañando al hombre en su marcha y escuchando las preguntas que pueblan e inquietan su corazón. De este modo, Él nos revela que Dios no habita en lugares asépticos, en lugares tranquilos, lejos de la realidad, sino que camina a nuestro lado y nos alcanza allí donde estemos, en las rutas a veces ásperas de la vida. Los acontecimientos más importantes ocurren en el silencio de cada día y cada momento; donde tu corazón se abre al Dios que ya ha abierto su costado por ti. El papa nos cuestionaba: nosotros, comunidad cristiana (Hermandad del Rocio de Triana), ¿encarnamos el estilo de Dios, que camina en la historia y comparte las vicisitudes de la humanidad? ¿Estamos dispuestos a la aventura del camino o, temerosos ante lo incierto, preferimos refugiarnos en las excusas del "no hace falta" o del "siempre se ha hecho así"?

Hacer sínodo significa caminar juntos en la misma dirección. Miremos a Jesús, que en el camino de la vida quiere encontrarse contigo, escuchar tus preguntas y ayudarte a discernir qué debes hacer para heredar la vida eterna. Encontrar, escuchar, discernir: tres verbos que conjugan con salir.

Os invito a encontrarnos. La Diputación de Formación ha iniciado los grupos de misión, que se reúnen mensualmente con un tema que se les proporciona, y que está siendo un espacio de encuentro, de escucha y de discernimiento. Una vez al mes entregamos ese tema y compartimos con un responsable de grupo la marcha del mismo. Os invito a participar, a que los mismos grupos que os veis durante el año para tantos encuentros participéis de este itinerario. El Rocio -en Triana- tiene caminos que permanecen durante todo el año, atrevámonos a andarlos.

Todo encuentro requiere apertura, valentía, disponibilidad para dejarse interpelar por el rostro y la historia del otro. Mientras a menudo preferimos refugiarnos en relaciones formales el encuentro nos cambia y con frecuencia nos sugiere nuevos caminos que no pensábamos recorrer. El modo en que Dios nos indica es salir de nuestras rutinas desgastadas. Todo cambia cuando somos capaces de encuentros auténticos con Él y entre nosotros. Sin formalismos, sin falsedades, sin maquillajes.

Siempre me sorprende la fuerza y la intensidad de nuestra Hermandad, estoy agradecido por ser testigo de ese empuje que solo da a los que escuchan al Espíritu Santo. La Virgen es siempre la que provoca encuentros, nos escucha desde el "Simpecao" auténtico reflejo de la Gloria, y nos ayuda a discernir. Que Ella guarde siempre nuestros caminos.



LA REINA  
DE LAS  
MARISMAS

LA BLANCA  
PRIMA

ESTE RETABLO  
SE PINTO EN EL  
AÑO MCXXXXI

NTRA. SRA. DEL ROCIO

FABRICA DE  
HIJO DE JOSE  
MIENSAQUE-VERA

## Carta del Hermano Mayor

Queridos hermanos en Santa María del Rocío:

Hemos vivido con intensidad la Cuaresma y la Semana Santa, tras la Resurrección que da sentido a nuestra fe cristiana, estamos en tiempo de Pascua, a las puertas de un nuevo Pentecostés, el momento más ansiado por todos los rocieros. Tiempo fuerte para nuestra Hermandad.

Seguimos apostando por la formación. Esta diputación ha puesto en marcha un Programa de Misión donde distintos grupos de hermanos se reúnen una vez al mes para tratar sobre un tema concreto que se les aporta previamente, con el objetivo de compartirlo, debatirlo y sacar conclusiones desde el punto de vista de la fe cristiana. La Misión de Triana, es una ilusionante etapa para nuestra Hermandad donde todos podemos experimentar encuentros enriquecedores y necesarios, no sólo en la búsqueda de nuestra formación cristiana, también para poner en valor nuestros pensamientos en estos encuentros de proximidad con nuestros hermanos, familia o amigos situando en el centro al Señor. Sin duda, esta experiencia servirá para reforzarnos más como cristianos que vivimos la Fe en comunidad a través de nuestra Hermandad.

Desde la Diputación de Caridad se sigue trabajando en los distintos objetivos de TRIANIDAD, incorporando nuevas ideas, creando nuevos grupos de trabajo que brindan a nuestros hermanos más compromiso con esta diputación. Gracias a un nuevo y eficaz grupo de generosas hermanas, en estos últimos meses, se han desarrollado con gran éxito, dos Mercadillos Solidarios que han aportado resultados bastantes satisfactorios, de cara a hacer mayor, si cabe, el compromiso de nuestra Hermandad con los más necesitados.

A las puertas de la Jornada Mundial de la Juventud, JMJ 2023, que se celebrará en Lisboa a primeros del próximo mes de agosto, desde la Diputación de Juventud se está llevando a cabo la formación de un nutrido grupo de jóvenes que participarán desde nuestra Hermandad (coordinado por la Pastoral Juvenil del Arzobispado de Sevilla). Es fundamental la preparación de los jóvenes que participarán en la misma, agradecemos a todos los colaboradores, monitores y sacerdotes que están haciendo posible esta magnífica labor preparatoria y formativa que llevará a disfrutar de estas jornadas en plenitud y a vivirlas desde una perspectiva consciente y comprometida, escuchando y compartiendo con otros muchos jóvenes de todos los países del mundo su fe, nuestra fe. Seguro que serán capaces de transmitir la alegría con la que aquí nos identificamos, la fe que se vive dentro de la Hermandad del Rocío de Triana.

Desde hace años nos remueve el pensamiento y nos inquieta el futuro de los caminos al Rocío, es un tema que daría para estar muchísimo tiempo escuchando, dialogando y debatiendo opiniones pero ese no es nuestro último objetivo. Si lo es, el intentar defender nuestras tradiciones, las formas que nos enseñaron nuestros mayores de ir al Rocío. Entendemos que tras las pasadas romerías debemos afrontar e invertir mucho tiempo en concienciar, formar y educar en este sentido, empezando por nuestros jóvenes. No se puede defender lo que no se cree, y no se puede creer en lo que no se conoce ni se entiende, por eso desde la Diputación de Juventud se ha puesto en marcha la primera jornada de convivencia en Torquemada para jóvenes. Se pretende acercar a los jóvenes a la realidad del caminar de nuestra Hermandad hacia el Rocío, defendiendo nuestra seña de identidad que es la hilera de carretas, las formas de andar, el ritmo, la defensa de una tradición y de unos oficios en peligro de extinción: ganaderos, carreteros, carpinteros de carretas, forjadores, etc.

Nuestra Hermandad ha de ser la primera que abandere las formas puras y tradicionales de ir al Rocío, el respeto al medio ambiente y a la naturaleza que Dios nos regala. Tenemos derecho a disfrutarla y el deber de respetarla y conservarla, porque en ese medio es donde seremos capaces de encontrarnos con Dios en los momentos del camino, en el bullicio y en el silencio, en la convivencia con nuestros hermanos, en la alegría y en el descanso.

Busquemos la esencia de nuestro camino, defendámoslo y respetémoslo para que nunca nos lo arrebaten demagógicamente con nuevos argumentos o ideas. El camino es la historia que hemos heredado y sólo buscando la verdad seremos capaces de comprenderla, entenderla, admitirla y disfrutarla.

En nombre de esta Junta de Gobierno me gustaría tener un reconocimiento a nuestros ganaderos que siguen prestando un servicio impagable a nuestra Hermandad. Gracias siempre por vuestra generosidad y por mantener esta indispensable implicación.

Vivamos un nuevo Pentecostés con renovada fe y devoción a la que nos convoca el Pastorcito Divino que nos guiará desde las manos de su Bendita Madre, María Santísima del Rocío.

Sigamos siendo luz de Triana, sigamos poniendo luz, alegría y esperanza en el camino de quien nos necesite, pongamos en valor nuestra TRIANIDAD, nuestro compromiso es la fuerza que moverá el motor de esta Hermandad.

Disfrutemos de nuestros cultos, en nuestra Novena pediremos muy especialmente por la paz en el mundo, unámonos en oración por ella y construyámosla en nuestro entorno. Abramos nuestro corazón a la venida del Espíritu Santo.

Gracias a todas nuestras hermanas y hermanos por vuestra empatía, disponibilidad y vuestra comprensión. Gracias especialmente a las entidades, empresas y colaboradoras que desinteresadamente ayudan a nuestra Hermandad.

Comienzan los días señalados, os esperamos en vuestra casa, invitamos a todos nuestros hermanos y devotos a vivir con intensidad los cultos preparatorios de novena para llegar en plenitud a compartir y convivir un nuevo camino hacia las plantas de La que es nuestro fin y nuestra meta, nuestra razón de existir y la Causa de Nuestra Alegría.

¡Viva la Virgen del Rocío!

¡Viva la Hermandad del Rocío de Triana!

**Federico Flores Gallardo. Hermano Mayor**

# SOLEMNE NOVENA Y ROMERÍA

QUE LA PONTIFICIA, REAL E IMPERIAL, ILUSTRE, FERVOROSA Y ANTIGUA  
Hermandad DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE SEVILLA (TRIANA)

Establecida Canónicamente en su Capilla propia de la calle Evangelista, consagra a  
**LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROCÍO**

Estos cultos comenzarán el jueves día 4 de mayo de 2023 a las 19.30 h, con Santa Misa en la Capilla de nuestra Casa de Hermandad, tras la cual, se llevará a cabo Traslado en Procesión Solemne del Venerado Simpecado a la Real Parroquia de Sra. Sta. Ana, para la celebración de su anual

## NOVENA

durante los días 5 al 13 de mayo dando comienzo a las 20.15 h, con el siguiente orden:  
**SANTO ROSARIO, EJERCICIO DE LA NOVENA, CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA Y SALVE CANTADA**

siendo presidida y predicada por el  
**Rvdo. Sr. D. Ignacio del Rey Molina Pbro.**  
Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de Consolación de Aznalcóllar

El sábado día 13 de mayo, última jornada de Novena, al término de la Santa Misa se rezará Responso por los Hermanos difuntos, para seguidamente realizar

## SOLEMNE PROCESIÓN CLAUSTRAL CON SU DIVINA MAJESTAD

por las naves de la Real Parroquia de Sra. Sta. Ana.

El domingo día 14 de mayo, a las 9.30 h, nuestra Hermandad celebrará

## FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

siendo presidida la Eucaristía por el  
**M.I.S. D. Manuel Sánchez Sánchez**  
Director Espiritual de esta rociera Hermandad

Al Ofertorio, la Hermandad hará pública

## PROTESTACIÓN DE FE

y jurará defender el Misterio de la Mediación Universal de la Santísima Virgen,  
en la forma que prescriben nuestras Reglas.

Tras la Función Principal se efectuará Traslado en Procesión Solemne del Venerado Simpecado  
a la Capilla de la calle Evangelista.

# ANUAL ROMERÍA

El miércoles 24 de mayo, a las 7.30 h, se realizará Traslado en Procesión Solemne del Venerado Simpecado en Rosario de la Aurora desde nuestra Capilla, celebrándose, a las 8.00 h, en la Parroquia de San Jacinto de nuestra ciudad

## MISA DE ROMEROS

A continuación, salida de nuestro Venerado Simpecado hacia la Aldea almonteña con motivo de la **210 ROMERÍA DE LA Hermandad DEL ROCÍO DE TRIANA.**

Durante los días de camino, se rezará el Regina Coeli o el Ángelus al mediodía, al atardecer Santo Rosario y se celebrará todos los días Santa Misa.

Durante los días de estancia en la Aldea, esta rociera Hermandad participará corporativamente en todos los actos organizados por la Hermandad Matriz de Almonte.

El día 29 de mayo, al amanecer, visitará nuestra Casa de Hermandad en la Aldea

## NUESTRA MADRE Y SEÑORA DEL ROCÍO

Por la tarde y en la Ermita, la Hermandad celebrará Santa Misa.

El día 30 de mayo, antes de partir de vuelta y en la puerta de la Ermita, se rezará

## SALVE DE DESPEDIDA

El jueves día 1 de junio, al caer la tarde, el Venerado Simpecado de Ntra. Sra. del Rocío entrará en el barrio de Triana de regreso de la Romería, entonándose seguidamente, al llegar a su Capilla

## SALVE SOLEMNE

pasando posteriormente los hermanos, fieles y devotos que lo deseen, a besar el Simpecado con lo que se dará por concluida nuestra anual Romería.

El sábado día 3 de junio, a las 20.30 h, la Hermandad celebrará

## MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS

con reparto de romero que en la carreta trajo nuestro Venerado Simpecado.

Todos los cultos de Novena y Romería serán aplicados por las intenciones de nuestros hermanos.

**A.M.D.G. et B.V.M.**

**¡Viva la Virgen del Rocío!  
¡Viva la Hermandad de Triana!**

# DISPOSICIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ROMERÍA DEL AÑO 2022

Se desglosan a continuación, las disposiciones para la mejor organización, control y desarrollo de la anual Romería a la Ermita de Nuestra Señora del Rocío, culto esencial y más importante de nuestra Hermandad.

Es obligación de los hermanos, tal y como reza en los fines fundacionales de la Hermandad, sostener y sufragar los costes que conlleva la peregrinación a la aldea del Rocío, cuyo único fin es la peregrinación a los pies de la Stma. Virgen del Rocío en la celebración de Pentecostés, cuyos múltiples gastos suponen, entre otros muchos, la salvaguarda de la seguridad de todos los romeros, la protección y limpieza del Parque Natural por el que discurre la Romería.

## 1. REGLAS GENERALES:

1. Cada hermano **solo podrá acreditar un vehículo**, a elegir entre los tipos que más adelante se detallan; de este modo, los DNI aportados para un vehículo, no se podrán utilizar para otro. El solicitante responderá de la veracidad de los datos aportados, quedando exonerada la Hermandad de cualquier responsabilidad frente a terceros.

2. Los solicitantes deberán ser **mayores de edad y estar al corriente** de pago en las cuotas de la Hermandad.

3. Los hermanos **han de autorizar expresamente el tratamiento de los datos** por parte de la Hermandad, con la exclusiva finalidad de la organización de la Romería, permitiendo la cesión a las autoridades gubernativas competentes de los datos exclusivamente necesarios para el ejercicio de sus funciones organizativas, sancionadoras, de policía o salvaguarda del orden público.

4. Se recuerda a **los hermanos que acrediten vehículos que serán los responsables ante la Hermandad** tanto del vehículo y su documentación, como del comportamiento del conductor, estando sometidos al régimen sancionador de las Reglas, y en su caso, al Reglamento para la Romería y otras Peregrinaciones (Título Tercero: Infracciones y Sanciones). La Hermandad podrá repercutir en ellos cualquier responsabilidad que por sus actos negligentes, imprudentes o culpables le sea imputada.

5. Es obligación de los hermanos de carreta, asistir (el titular de la carreta, o en su defecto un hermano que lo represente con la debida autorización del titular y que debe estar al corriente de pago) a las reuniones informativas que se celebrarán los días **16, 17 y 18 de mayo a las 21:00h**, ya que en ellas se facilitará la información necesaria para el buen discurrir de la Hermandad.

6. Es obligación de todas las organizaciones de camino, asistir (con la presencia, al menos, de un hermano que lo represente, dicho hermano debe estar al corriente de pago de cuotas) a las reuniones informativas que se celebrará el día **24 de mayo a las 21:00h**, ya que en ellas se facilitará la información necesaria para el buen discurrir de la Hermandad.

## B) NÚMERO DE HERMANOS NECESARIO PARA LAS ACREDITACIONES:

Se establece el siguiente número mínimo de hermanos para solicitar acreditación de vehículos:

### 1. Vehículos de tracción animal

**a) Limoneras:** será obligatoria la presentación de la solicitud por **2 hermanos** al corriente de pago de las cuotas.

**b) Troncos:** **2 hermanos** al corriente de pago de las cuotas.

**c) Todos los demás:** **2 hermanos** al corriente de pago de las cuotas.

### 2. Vehículos de tracción mecánica:

**a) Vehículos ligeros** (Automóviles de cualquier tipo (todoterreno, sedán, compacto o monovolumen **con o sin remolque**, excepto caravanas): Obligatoria la presentación de la solicitud por, al menos, **3 hermanos** al corriente de pago de cuotas.

**b) Vehículos pesados dormitorios** (Tractores con remolque, bien abierto o cerrado; camiones rígidos, vehículos con caravana y auto-caravanas): Obligatoria la presentación de la solicitud por, al menos, **6 hermanos** al corriente de pago de cuotas.

**c) Vehículos dormitorio de alta capacidad** (Camiones con remolque y cabezas tractoras con remolque o tráiler): Obligatoria la presentación de la solicitud por, al menos, **10 hermanos** al corriente de pago.

### **C) FECHAS Y FORMA DE SOLICITUD:**

Para acreditar todos los vehículos existirán dos modalidades de solicitud, presencial o vía email.

**1. Vía Email:** Las solicitudes para obtener la acreditación vía e-mail se podrán enviar desde el día **17 de ABRIL hasta las 23:59h del día 11 de MAYO** a la dirección: **info@hermandadrociodetriana.org**. Los formularios estarán disponibles en la Hermandad, pudiendo igualmente descargarse de la web: [www.hermandadrociodetriana.org](http://www.hermandadrociodetriana.org)

**2. Presencial:** las solicitudes de acreditaciones se podrán solicitar el **2 y 3 de MAYO de 17:00 a 21:00 y el 4 de MAYO de 17:00h a 19:00h, y desde 8 al 11 de MAYO, en horario de 17:00 a 19:30h (excepto SABADO Y DOMINGO)**.

**EL REPARTO DE LAS ACREDITACIONES SERÁN LOS DÍAS 16/17/18 MAYO CON POSTERIORIDAD A LA REUNION INFORMATIVA DE OBLIGADA ASISTENCIA, DICHAS REUNIONES DARAN COMIENZO A LAS 20:30 H. LOS HERMANOS SOLICITANTES SERAN INFORMADO DEL DIA CORRESPONDIENTE CUANDO CURSE SU SOLICITUD Y ESTA TENGA TODOS LOS REQUISITOS EN ORDEN**

El hermano solicitante deberá estar al corriente de pago de cuotas, presentar su DNI y rellenar el documento de solicitud añadiendo el nombre, firma y fotocopia del DNI de los otros hermanos usuarios de los vehículos, todos al corriente de pago de cuotas. Caso de solicitarse por persona autorizada, ésta deberá presentar la correspondiente autorización firmada acompañada de copia del DNI del Hermano solicitante y copia del DNI del autorizado, además de la documentación antes citada.

**TODAS LAS SOLICITUDES IRAN ACOMPAÑADAS DE UN ANEXO DONDE DEBERAN REFLEJARSE EL NOMBRE DE**

**TODAS LAS PERSONAS QUE ACOMPAÑEN A LAS ORGANIZACIONES YA SEAN PEREGRINOS, CABALLISTAS O COLABORADORES. ESTA INFORMACIÓN TIENE POR FINALIDAD REALIZAR UN CENSO DE CONTROL POR LA JUNTA DE GOBIERNO PARA PODER ATENDER LAS INCIDENCIAS DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LA PEREGRINACIÓN.**

**EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS CITADOS SE REALIZA SOBRE LA BASE DE UN INTERÉS LEGÍTIMO EN CONSONANCIA CON EL ORDENAMIENTO VIGENTE.**

Una vez cumplimentado el documento con los datos de todos los hermanos al corriente de pago de cuotas que intervengan en la solicitud, deberá ser firmado por cada uno de ellos y remitido junto a la copia de todos los DNI de los firmantes, a la dirección de correo: [info@hermandadrociodetriana.org](mailto:info@hermandadrociodetriana.org) enviándose contestación al solicitante, indicando -en su caso- la conformidad y la fecha de asistencia a la reunión informativa obligatoria.

**D) DONATIVOS DESTINADOS A LOS FINES ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE LA Hermandad:**

1. Mediante transferencia o ingreso en efectivo en la cuenta del Banco Santander: **ES48 0049 3561 2821 1407 2056**, reflejándose en el concepto "**Donativo 2023**" junto con el nombre y apellidos del donante.

2. Presencialmente en la Hermandad, bien en efectivo o mediante tarjeta de crédito/débito.

**E) CUARTOS DORMITORIOS**

Las llaves de los cuartos-dormitorios se entregarán en la Mayordomía de la Hermandad en la calle Evangelista durante los días 15 y 16 de mayo.





## Cumplen 75 años en la Hermandad

N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. MARÍA DEL ROCÍO MURILLO SANTOS

## Cumplen 50 años en la Hermandad

N.H.D. GONZALO ARGÜESO PIÑAR  
N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. MARÍA ENRIQUETA ARTILLO PABÓN  
N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. AMALIA FILELLA SIERPES  
N.H.D. JOAQUÍN FRAILE COTÁN  
N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. AMPARO FUENTES VELASCO  
N.H.D. JUAN GARCÍA LEÓN  
N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. MARÍA ELENA GARCÍA-CARRANZA ZAFRA  
N.H.D. IGNACIO GONZÁLEZ-VALVERDE HORTAL  
N.H.D. MANUEL MARÍA JIMÉNEZ SIERPES  
N.H.D. EDUARDO DE MATOS COIMBRA  
N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. MARIÍA REYES ORTEGA SIERPES  
N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. MACARENA ROMERO FUENTES  
N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. ROCÍO ROMERO FUENTES  
N.H.D. JUAN MANUEL ROMERO SANTIAGO  
N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DE IBARGUEN ESQUIVIAS  
N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ SORO BERNÁLDEZ  
N<sup>a</sup>.H<sup>a</sup>.D<sup>a</sup>. MARÍA DEL CARMEN SORO CAÑAS  
N.H.D. CRISTOBAL SUÁREZ RODRÍGUEZ

*La Guita*

*fundación*  
**Cruzcampo**

*Coca-Cola*